DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

AURIS VICKY VEGA TORRES, identificada con cédula de ciudadanía **C.C. Nº 32.788.643**

Por concepto del contrato suscrito NºCD-12-2026-0638 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Un quinto pago correspondiente del 10 de mayo a 09 de junio de 2026.

La suma de: **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. ($3.244.800**).

Favor consignar en la cuenta de ahorro #72913910738 del BANCO DE BANCOLOMBIA

Atentamente,

Vicky Vega Torres.

AURIS VICKY VEGA TORRES
C.C. 32.788.643 expedida en Barranquilla
Contratista